

## **Lo que se puede hacer sin un número de identidad personal en Suecia**

Fuente: Dirección Nacional de Comercio sueca - Kommerskollegium

### **ABRIR UNA CUENTA EN EL BANCO**

Los bancos suecos están obligados a permitir que una persona que resida legalmente en la UE abra una cuenta de pago. Se permiten excepciones con referencia a las medidas contra el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo, o si existen otras circunstancias especiales, de acuerdo con la Ley de Servicios de Pago (capítulo 4a § 1 *Betaltjänstlagen*, 2010: 751). Este derecho debe aplicarse incluso si no tiene un número de identidad personal.

Sin embargo, para utilizar los servicios bancarios digitalmente y registrarse en BankID, una identidad personal es obligatoria.

### **SEGURO SOCIAL**

Cuando vive en Suecia, normalmente está cubierto por el sistema de seguro social sueco y tiene derecho a varios tipos de prestaciones, ya sean basadas en el trabajo o basadas en la residencia. Si se muda a Suecia sin estar registrado y sin un número de identidad personal, puede enviar información a la Agencia Sueca de Seguridad Social (Försäkringskassan) para que evalúen si debe estar asegurado en Suecia.

### **ATENCIÓN MÉDICA**

Si necesita tratamiento médico de emergencia durante su estancia temporal en Suecia y no tiene un número de identificación personal, debe utilizar su Tarjeta Sanitaria Europea (TSE) de su país. Su país de origen es entonces responsable de pagar el tratamiento recibido en Suecia. Cobertura sanitaria para estancias temporales en el sitio web Tu Europa. Si no tiene derecho a la Tarjeta Sanitaria Europea de su país, debe dirigirse a la Seguridad Social sueca – Försäkringskassan.

Todas las personas que residen en Suecia, que de acuerdo con las normas de la UE tienen derecho a la atención de maternidad y atención médica en caso de enfermedad, recibirán una buena atención médica en la región donde reside, de acuerdo con la Ley de atención médica (Hälso - och sjukvårdslagen [2017: 30], 2 § capítulo 8).

### **DERECHO DE LA UE Y ACCESO A LA ATENCIÓN MÉDICA EN SUECIA**

Los trabajadores deben tener acceso a la atención médica. Negar a los ciudadanos de la UE que trabajen en Suecia el acceso a la asistencia sanitaria porque no cumplen el criterio de un año implica tratar a los ciudadanos de la UE ya los ciudadanos suecos de forma diferente, y esto es contrario a la legislación de la UE.

Los no trabajadores deben cumplir ciertos criterios para tener acceso a la atención médica y no convertirse en una carga para el sistema de asistencia social. En tales casos, las autoridades pueden considerar el monto y la regularidad de los ingresos que recibe una persona, si tiene un certificado de residencia y durante qué período es probable que se otorgue el beneficio solicitado. Puede ser relevante determinar el porcentaje de personas que reciben un beneficio que son ciudadanos de la UE.

El Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE) ha declarado que los requisitos que aplica un estado miembro de la UE para la concesión de la seguridad social no pueden excluir

"automáticamente" a los ciudadanos de la UE que no tienen recursos suficientes para sí mismos.

Dado que la asistencia sanitaria es un beneficio de la seguridad social, este razonamiento debería aplicarse también a la asistencia sanitaria. Exactamente lo que se quiere decir con automáticamente no está claro en el razonamiento del tribunal. Como se mostró anteriormente, muchos ciudadanos de la UE tienen problemas para cumplir con el criterio del seguro de enfermedad a todo riesgo.

El TJUE ha expresado la opinión de que exigir un seguro de enfermedad a todo riesgo sin limitación es desproporcionado. Por tanto, los Estados miembros no pueden imponer condiciones tan estrictas al contenido del seguro de enfermedad privado.

### **APRENDER EL SUECO (SFI)**

Como ciudadano de la UE con un permiso de residencia, pero sin un número de identidad personal, eres elegible para el programa Sueco para inmigrantes, SFI. Este derecho está expresado en la Ley de educación sueca (Skollagen [2010: 800] 13 § capítulo 22 y 2 § capítulo 29). Para inscribirse en el programa, comuníquese con su municipio.

Hay más ejemplos de cosas que se pueden hacer sin el número personal en el enlace (en inglés).

Enlace:

<https://www.kommerskollegium.se/en/eu-rights/free-movement-for-eu-citizens/without-a-personal-identity-number-in-sweden2/>